



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Secretaría de Educación Distrital Santafé de Bogotá, D.C.

El Instituto de Educación Media Diversificada

INEM

Francisco de Paula Santander

*Aprobado según Resoluciones Nos. 04874 del 27 de Noviembre de 1989 de la
Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. y 936 del 29 de Abril de 1993 de la
Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.*

Confiere a:

Olger Herney Pinzón González

TI.800526-01421 Bogotá

El Título de

Bachiller Comercial

Contabilidad

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Diversificada, según los planes y programas vigentes.*



RECTOR

SECRETARIO

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 4 de Diciembre de 1996

Anotado al folio _____ del Libro Único Registro de Diplomas



Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. **1920** del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, el día **9** del mes de **AGOSTO** del año **2016** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **OLGER HERNEY PINZON GONZALEZ** con Cédula de Ciudadanía No. **80230399**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **ESPECIALISTA EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No. **48612**.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 17097 de Diciembre 27 de 2012.

El presidente de la ceremonia, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades, Directores de Instituto que en ella intervinieron y la Secretaria General así:

El Rector **OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA**

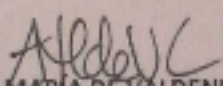
EL DIRECTOR GENERAL DE POSTGRADOS DE LA EICEA
JORGE DAVID PÁEZ MONROY

La Decana de la ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
HILDA ARANGO DE ORTEGA

El Decano de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIEGO EFRÉN RODRÍGUEZ CÁRDENAS

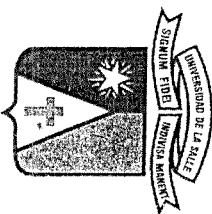
La Secretaria General
ÁNGELA MARÍA DE VALDENEBRO CAMPO

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los nueve (9) días del mes de **AGOSTO** de dos mil dieciséis (2016).


ÁNGELA MARÍA DE VALDENEBRO CAMPO
Secretaria General

 Universidad de
La Sabana
Secretaria General

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Presidencia Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Diego Uleney Pinzón González
C.E. 80'230.398 de Santiago de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Contaduría Pública

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Contador Público**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTA, D.C. A LOS 2 DIAS DEL MES DE Abril AÑO DE 2004

[Firma]
Rector

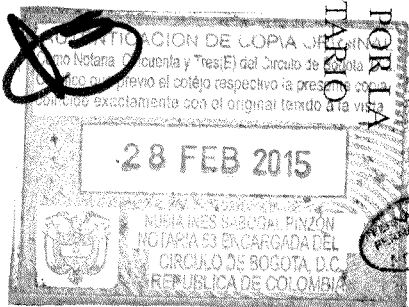
[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario General

24319

Anotado al folio 7
Bogotá, D.C., Republica de Colombia
Día 2 Mes abril Año 2004

Registro 1010
Libro 5



DEL CIRCOLO DI BOLOGNA
ESPOSIZIONE
N. 143
BRANCO

7